

ACTA DE LA 2ª MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN PARA EL CRPM HUERTA PALACIOS (EXPTE.: CONTR 2025/434304)

Presidente

- Jose Antonio Romero Somosierra
Secretario General Provincial

Representantes

- Mª Rocío Acevedo Gil
Por la Intervención Provincial.
- Jaime Vaíllo Hernández
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocales:

- Rosario Martín Torrejón
Directora CRPM Huerta Palacios
- Raquel Moreno Blanco
Sección de Gestión Económica y Contratación

Secretaria

- Ana Belén Cortés Moreno
Sección de Gestión Económica y Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 11:30 horas del día 2 de marzo de 2026, reunidas las personas que se citan arriba y conforme al apartado 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación, se constituye la Mesa convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato arriba referenciado.

Una vez constituida la mesa, se declara iniciada la sesión por el Presidente y se procede a continuación al examen de la subsanación de la documentación administrativa presentada por el licitador NR ALIMENTACIÓN SL, requerida el 18 de febrero de 2026 a través del Sistema Integral de Relaciones Electrónicas (SIREC), y presentada por dichos licitadores dentro del plazo establecido, conforme al apartado 10.3 del PCAP que rige la contratación. Se comprueba que el licitador ha atendido el requerimiento en tiempo y forma.

Una vez revisada la documentación presentada por dicho licitador, se hace constar por la Mesa que NR ALIMENTACIÓN SL ha presentado correctamente la siguiente documentación:

- NR ALIMENTACIÓN SL (Lotes 5, 8, 9 y 11)
 - Declaración de confidencialidad.
 - Declaración responsable unificada.
 - Documento europeo único de contratación.



JOSE ANTONIO ROMERO SOMOSIERRA		13/03/2026 13:09:59	PÁGINA: 1 / 7
ANA BELEN CORTES MORENO			
VERIFICACIÓN	NJyGwc0fRn2mebv9nMW6jR4o8C759X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A la vista de lo anterior, la Mesa constata que todos los licitadores requeridos han subsanado correctamente la documentación, por lo que acuerdan por unanimidad proceder a la apertura del Sobre N° 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”, conforme a lo establecido en el apartado 10.5 del PCAP. Se constata que los licitadores han presentado la siguiente documentación, de la cual se hace un análisis exhaustivo:

- ANDRÉS MARÍN MÁRQUEZ (Lote 2): Presenta la siguiente documentación:
 - Declaración de confidencialidad.
 - Anexo V con oferta económica.
 - Certificados ISO: 22000 y 14001.
 - Compromiso de suministro 365 días/año.
 - Compromiso de reducción del plazo de entrega y memoria justificativa.
 - Certificación de registro sanitario. Aunque no se ha solicitado en este momento procedimental, se advierte que el certificado hace referencia al Registro General Sanitario de la Junta de Extremadura. El PCAP especifica que los admitidos son los inscritos en el Registro General Sanitario de Empresas y Establecimientos Alimentarios de Andalucía o, en su defecto, en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA) de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.
 - Tabla de productos.
 - Memoria justificativa de la trazabilidad de los alimentos.
 - Relación de medios disponibles personales y materiales para la ejecución del contrato.
- CARNES Y FÁBRICA DE EMBUTIDOS MONTORO SL (Lotes 1 y 4): presenta la siguiente documentación:
 - Memoria justificativa del compromiso de mejora del plazo de entrega y de trazabilidad de alimentos.
 - Oferta económica y tablas de productos para los lotes presentados.
 - Certificado de estar en proceso de realizar una auditoría de certificación en ISO 14001 y 22000.
- CASH VIRGEN DE LA CABEZA SOCIEDAD LIMITADA (Lotes 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11): presenta correctamente la siguiente documentación:
 - Compromiso de suministro 365 días/año.
 - Memoria de sistema de trazabilidad de los alimentos.
 - Compromiso de reducción del plazo de entrega y memoria justificativa.
 - Oferta económica y tablas de productos para los lotes presentados.
- CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA SL (Lotes 1, 2, 4, 7, 8 y 10): presenta correctamente la siguiente documentación:
 - Oferta económica y tablas de productos para los lotes presentados.
 - Compromiso de mejora del plazo de entrega y memoria justificativa.
 - Memoria justificativa de sistema de trazabilidad de los alimentos.
 - Compromiso de entrega 365 días/año.
- FRUTAS Y VERDURAS CUEVAS SL (Lote 2): presenta correctamente la siguiente documentación:
 - Oferta económica y tabla de productos.
 - Compromiso de suministro 365 días/año.
 - Compromiso de mejora del plazo de entrega y memoria justificativa.

JOSE ANTONIO ROMERO SOMOSIERRA		13/03/2026 13:09:59	PÁGINA: 2 / 7
ANA BELEN CORTES MORENO			
VERIFICACIÓN	NJvGwc0fRn2mebv9nMW6jR4o8C759X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Memoria justificativa de sistema de trazabilidad de los alimentos.
- KHARTOOM GESTIÓN SL (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11): presenta la siguiente documentación:
 - Oferta económica y tabla de productos para los lotes a los que se presenta.
 - Compromiso de suministro 365 días/año.
 - Compromiso de mejora del plazo de entrega: no indica la reducción propuesta ni acompaña la memoria justificativa.
 - Certificaciones de calidad: refiere estar implantando sistemas de calidad ISO 14001 y 22000.
 - Sistema de trazabilidad de los alimentos: marca el compromiso pero no acompaña la memoria justificativa.
- NR ALIMENTACIÓN SL (Lotes 5, 8, 9, 10 y 11): presenta correctamente la siguiente documentación:
 - Oferta económica y tabla de productos para los lotes a los que se presenta.
 - Compromiso de suministro 365 días/año.
 - Compromiso de mejora del plazo de entrega y memoria justificativa.
 - Sistema de trazabilidad de los alimentos y memoria justificativa.
- PESCADOS LOUREDA SL (Lote 3): presenta la siguiente documentación:
 - Oferta económica y tabla de productos.
 - Compromiso de mejora del plazo de entrega. No presenta memoria justificativa.
- PESCADOS Y MARISCOS BRAVO MAR SL (Lote 3): presenta correctamente la siguiente documentación:
 - Oferta económica y tabla de productos.
 - Compromiso de mejora del plazo de entrega y memoria justificativa.
 - Sistema de trazabilidad de los alimentos y memoria justificativa.
- PLATAFORMA FEMAR SL (Lotes 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11): presenta correctamente la siguiente documentación:
 - Compromiso de suministro 365 días/año.
 - Certificados ISO: 14001 y 22000.
 - Plan de trazabilidad de los alimentos.
 - Compromiso de reducción del plazo de entrega y justificación.
 - Oferta económica y tablas de productos para los lotes presentados.
- SANTA CLARA ALIMENTACIÓN SL (Lotes 1, 2 y 3): presenta correctamente la siguiente documentación:
 - Compromiso de reducción del plazo de entrega y suministro 365 días/año y memoria justificativa.
 - Oferta económica y tablas de productos para los lotes presentados.
- SAYS, DISTRIBUCION GOURMET SOCIEDAD LIMITADA (Lotes 5, 9, 10 y 11): presenta correctamente la siguiente documentación:
 - Oferta económica y tablas de productos para los lotes presentados.
 - Compromiso de suministro 365 días/año.
 - Compromiso de reducción del plazo de entrega y justificación.
 - Sistema de trazabilidad de los alimentos y memoria justificativa.
- SERRANO NATURAL SL (Lote 2): presenta correctamente la siguiente documentación:

JOSE ANTONIO ROMERO SOMOSIERRA		13/03/2026 13:09:59	PÁGINA: 3 / 7
ANA BELEN CORTES MORENO			
VERIFICACIÓN	NJvGwc0fRn2mebv9nMW6jR4o8C759X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Declaración de confidencialidad.
- Oferta económica.
- Relación de medios materiales y personales adscritos al contrato.
- Inscripción en el Registro Sanitario.
- Tabla de productos.
- Compromiso de reducción del plazo de entrega y justificación.
- Compromiso de suministro 365 días/año.
- Sistema de trazabilidad de los alimentos y memoria justificativa.

Tras el análisis exhaustivo de la anterior documentación, la Mesa acuerda excluir a los siguientes licitadores:

- Lote 1: Plataforma Femar SL. La oferta presentada incluye un producto con un precio superior al máximo admitido. Consecuentemente, el importe total para ese producto es superior al máximo admitido en el presupuesto base de licitación. Conforme al PCAP, “Los licitadores deberán ofertar cada uno de los artículos relacionados en el lote para el que se licita, sin superar ni los precios unitarios máximos establecidos en los mismo, ni los precios subtotales de los diferentes grupos de productos (resultado de multiplicar el precio de un artículo determinado por el número total de artículos estimados), ni el precio global del total del lote”. Se trata de un error no subsanable, dado que implicaría la modificación de la oferta económica.
- Lote 9:
 - KHARTOOM GESTIÓN SL. La oferta presentada incluye varios productos con precio superior al máximo admitido, así como errores en las cantidades de productos y errores aritméticos en las tablas. Consecuentemente, el importe total para dichos productos es superior al máximo admitido en el presupuesto base de licitación. Conforme al PCAP, “Los licitadores deberán ofertar cada uno de los artículos relacionados en el lote para el que se licita, sin superar ni los precios unitarios máximos establecidos en los mismo, ni los precios subtotales de los diferentes grupos de productos (resultado de multiplicar el precio de un artículo determinado por el número total de artículos estimados), ni el precio global del total del lote”. Se trata de un error no subsanable, dado que implicaría la modificación de la oferta económica.
 - SAYS, DISTRIBUCION GOURMET SOCIEDAD LIMITADA. La oferta presentada incluye varios productos con precio superior al máximo admitido, así como errores en las cantidades de productos y en los porcentajes de IVA de otros productos. Consecuentemente, el importe total para dichos productos es superior al máximo admitido en el presupuesto base de licitación. Conforme al PCAP, “Los licitadores deberán ofertar cada uno de los artículos relacionados en el lote para el que se licita, sin superar ni los precios unitarios máximos establecidos en los mismo, ni los precios subtotales de los diferentes grupos de productos (resultado de multiplicar el precio de un artículo determinado por el número total de artículos estimados), ni el precio global del total del lote”. Se trata de un error no subsanable, dado que implicaría la modificación de la oferta económica.
- Lote 10: KHARTOOM GESTIÓN SL. La oferta presentada incluye varios productos con precio superior al máximo admitido, así como errores en los precios máximos unitarios. Consecuentemente, el importe total para dichos productos es superior al máximo admitido en el presupuesto base de licitación. Conforme al PCAP, “Los licitadores deberán ofertar cada uno de los artículos relacionados en el lote para el que se licita, sin superar ni los precios unitarios máximos establecidos en los mismo, ni los precios subtotales de los diferentes grupos de productos (resultado de multiplicar el precio de un

JOSE ANTONIO ROMERO SOMOSIERRA		13/03/2026 13:09:59	PÁGINA: 4 / 7
ANA BELEN CORTES MORENO			
VERIFICACIÓN	NJvGwc0fRn2mebv9nMW6jR4o8C759X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



artículo determinado por el número total de artículos estimados), ni el precio global del total del lote”. Se trata de un error no subsanable, dado que implicaría la modificación de la oferta económica.

		CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS				
Lote	Licitador	1.PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excl.)	2. MEJORAS			
			2.1 Suministro 365 días	2.2 Reducción plazo entrega	2.3 Certificaciones calidad	2.4 Trazabilidad alimentos
1	CARNES Y FÁBRICA DE EMBUTIDOS MONTORO SL	Presenta	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora
	CASH VIRGEN DE LA CABEZA SOCIEDAD LIMITADA	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	KHARTOOM GESTIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Subsanar	No presenta mejora	Presenta mejora
	SANTA CLARA ALIMENTACIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	No presenta mejora
2	ANDRÉS MARÍN MÁRQUEZ	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora
	CASH VIRGEN DE LA CABEZA SOCIEDAD LIMITADA	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	FRUTAS Y VERDURAS CUEVAS SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	KHARTOOM GESTIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Subsanar	No presenta mejora	Presenta mejora
	SANTA CLARA ALIMENTACIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	No presenta mejora
	SERRANO NATURAL SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
3	KHARTOOM GESTIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Subsanar	No presenta mejora	Presenta mejora
	PESCADOS LOUREDA SL	Presenta	No presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Subsanar
	PESCADOS Y MARNISCOS BRAVO MAR SL	Presenta	No presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	SANTA CLARA ALIMENTACIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	No presenta mejora
4	CARNES Y FÁBRICA DE EMBUTIDOS MONTORO SL	Presenta	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora
	CASH VIRGEN DE LA CABEZA SOCIEDAD LIMITADA	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	KHARTOOM GESTIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Subsanar	No presenta	Presenta mejora

JOSE ANTONIO ROMERO SOMOSIERRA		13/03/2026 13:09:59	PÁGINA: 5 / 7
ANA BELEN CORTES MORENO			
VERIFICACIÓN	NJyGwc0fRn2mebv9nMW6jR4o8C759X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



					mejora	
	PLATAFORMA FEMAR SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora
5	CASH VIRGEN DE LA CABEZA SOCIEDAD LIMITADA	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	KHARTOOM GESTIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Subsanar	No presenta mejora	Presenta mejora
	NR ALIMENTACIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	PLATAFORMA FEMAR SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora
	SAYS, DISTRIBUCIÓN GOURMET SOCIEDAD LIMITADA	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
6	PLATAFORMA FEMAR SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora
7	CASH VIRGEN DE LA CABEZA SOCIEDAD LIMITADA	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	KHARTOOM GESTIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Subsanar	No presenta mejora	Presenta mejora
	PLATAFORMA FEMAR SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora
8	CASH VIRGEN DE LA CABEZA SOCIEDAD LIMITADA	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	KHARTOOM GESTIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Subsanar	No presenta mejora	Presenta mejora
	NR ALIMENTACIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	PLATAFORMA FEMAR SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora
9	CASH VIRGEN DE LA CABEZA SOCIEDAD LIMITADA	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	NR ALIMENTACIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	PLATAFORMA FEMAR SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora
10	CASH VIRGEN DE LA CABEZA SOCIEDAD LIMITADA	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	NR ALIMENTACIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	PLATAFORMA FEMAR SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora
	SAYS, DISTRIBUCION GOURMET S.L.	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
11	CASH VIRGEN DE LA CABEZA SOCIEDAD LIMITADA	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora
	KHARTOOM GESTIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Subsanar	No presenta mejora	Presenta mejora
	NR ALIMENTACIÓN SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta	Presenta mejora



					mejora	
	PLATAFORMA FEMAR SL	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora	Presenta mejora
	SAYS, DISTRIBUCION GOURMET S.L.	Presenta	Presenta mejora	Presenta mejora	No presenta mejora	Presenta mejora

Tras la revisión exhaustiva de las ofertas económicas, y una vez aplicados los parámetros para considerar una oferta anormalmente baja establecidos en el PCAP, se comprueba que las siguientes ofertas incurren en presunción de anormalidad:

- ANDRÉS MARÍN MÁRQUEZ, Lote 2
- PLATAFORMA FEMAR SL, Lotes 4, 5, 9, 10 y 11.

A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda requerir subsanación a los siguientes licitadores, para lo que se les concederá un plazo de tres días naturales, de conformidad con el apartado 10.5 del PCAP.

- ANDRÉS MARÍN MÁRQUEZ, Lote 2: debe justificar la viabilidad de su oferta.
- KHARTOOM GESTIÓN SL., Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 11: debe acompañar la memoria justificativa del sistema de trazabilidad de alimentos que tengan implantado.
- PESCADOS LOUREDA SL, Lote 3: debe acompañar la memoria justificativa del sistema de trazabilidad de alimentos que tengan implantado.
- PLATAFORMA FEMAR SL, Lotes 4, 5, 9, 10 y 11: debe justificar la viabilidad de su oferta.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día indicado.

La Secretaria

El Presidente

Fdo.: Ana Belén Cortés Moreno
Sección de Gestión Económica y Contratación

Fdo.: Jose Antonio Romero Somosierra
Secretario General Provincial

JOSE ANTONIO ROMERO SOMOSIERRA		13/03/2026 13:09:59	PÁGINA: 7 / 7
ANA BELEN CORTES MORENO			
VERIFICACIÓN	NJyGwc0fRn2mebv9nMW6jR4o8C759X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	